

Conselleria de Justícia, Interior y Administración Públicas

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 14 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de la Comunitat Valenciana, que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno promoción interna onvocadas por Orden JUS/404/2019, de 21 de marzo.

Advertido error en la publicación de la citada Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se procede a su corrección.

1. En el anexo I se **suprime** la siguiente plaza, por estar cubierta por funcionario titular:

Denominación	ATP	Localidad	Provincia	Nº de Plazas
Juzgado de Primera Instancia nº 3	TRAMITACIÓN P.A.	VALÈNCIA	VALENCIA	1

València

La Directora General de Modernización y Relaciones
con la Administración de Justicia